



**MINUTA
AIZT/CI/CSMAyBA/O/04
Pública**

Ciudad de México, Alcaldía Iztacalco, siendo las 12 horas con 10 minutos del día 20 de febrero de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Sede del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco; los Concejales que integran la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Con fundamento en los artículos 122, apartado A), fracción VI, inciso A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53, apartado A), numeral 1, apartado C, numerales 1 y 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 87, 97, 99 y 104, Fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 60, 61, 62, 63, 65, 66, 69, 73, 74, 78, 83, 85, 90, 92, 101 y 104 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Con fundamento de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal celebrada el día 20 de febrero de 2025 en la Alcaldía de Iztacalco

“Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco”
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad Medio Ambiente y Bienestar Animal AIZT/CI/CSMAyBA/O/03.
4. Presentación del Punto de acuerdo "Propuesta para Proteger a los Animales del Efecto de la Pirotecnia en Iztacalco."
5. Informe de actividades del mes de enero de la Dirección del Desarrollo en materia de Sustentabilidad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, corresponding to the items in the agenda.



ASISTENTES



Azucena Núñez Vargas
Presidenta de la Comisión

Nelly Guadalupe Santuario Cervera
Concejal Secretaria

Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
Concejal Integrante de la Comisión

Moisés Cervantes González
Concejal Integrante de la Comisión

Judith Alicia Gómez García
Concejal Integrante de la Comisión

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 5 integrantes de la comisión para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal de la Alcaldía Iztaacalco, a través de la lista de asistencia.

DESARROLLO

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Buenos días integrantes de la Comisión, autoridades y personal de estructura que nos acompaña, agradezco su amable asistencia en este acto para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal.

“Sede del Concejo de la Alcaldía Iztaacalco”
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztaacalco



La presente sesión se llevará a cabo conforme a lo establecido en el artículo 87 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Iztacalco.

Concejal secretaria le solicito amablemente realice el pase de lista correspondiente para la celebración de la presente Sesión Ordinaria.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidente procedo a tomar la votación para verificar que se cuenta con el quorum establecido para llevar a cabo la presente sesión conforme a lo establecido en los artículos 80 y 95 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Iztacalco

Concejal Integrante Moisés Cervantes González
Concejal Integrante Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
Concejal Integrante Judith Alicia Gómez García
Concejal Presidenta Azucena Núñez Vargas

Y la de la voz la Concejal Secretaria de esta Comisión la Concejal Nelly Guadalupe Santuario Cervera, le informo Concejal Presidenta que con la asistencia de 5 concejales integrantes de la Comisión se cuenta con el quorum legal para el desarrollo de la presente sesión como lo establece el artículo 97 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Iztacalco.

Cumplida su indicación Concejal presidenta.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias concejal Secretaria.

Confirmando la asistencia de los concejales requeridos para la celebración de la presente sesión por lo que siendo las 12:00 horas con 10 minutos del 20 de febrero del 2025 en la Sala de Juntas Benito Bahena situada en Plaza Benito Juárez sin número esquina con sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000.

A continuación, le solicito amablemente a la Concejal Secretaria de lectura a la orden del día de la presente sesión.

“Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco”
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidente doy lectura a la orden del día de la presente sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad Medio Ambiente y Bienestar Animal AIZT/CI/CSMAyBA/O/03.
4. Presentación del Punto de acuerdo "Propuesta para Proteger a los Animales del Efecto de la Pirotecnia en Iztacalco."
5. Informe de actividades del mes de enero de la Dirección del Desarrollo en materia de Sustentabilidad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Hago mención de que la documentación comprendida en la orden del día les fue entregada en los tiempos y formalidades establecidas, consulto si alguno de los presentes desea hacer alguna modificación a la orden del día.

Al no haber más intervenciones le solicito amablemente a la Concejal Secretaria tome la votación correspondiente para la aprobación de la orden del día.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidenta tomo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

Votos a favor

"Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco"
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



Con un total de 5 votos a favor le informo que se aprueba la orden del día.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Concejal Secretaria le solicito amablemente dé la dispensa de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidenta doy la dispensa de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal para su debida aprobación.

Cumplida su instrucción Concejal Presidenta.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Consulta si hay alguna intervención para otorgar el uso de la palabra.

Al no haber más intervenciones le solicito amablemente a la Concejal Secretaria tome la votación correspondiente para la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidenta tomo la votación correspondiente para la aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal AIZT/CI/CSMAyBA/O/03 por el cual pido que los concejales presentes levanten la mano para tomar la votación.

Votos a favor

Votos en contra



Le informo que la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria se aprueba por un ^{zucena} ~~total~~ de 5 votos a favor de los presentes.

Cumplida su instrucción Concejal Presidenta.

Azucena
Núñez

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Concejal Secretaria le solicito amablemente de cuenta del cuarto punto del orden del día.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidenta doy cuenta del cuarto punto del orden del día correspondiente a:

Presentación del Punto de acuerdo "Propuesta para Proteger a los Animales del Efecto de la Pirotecnia en Iztacalco."

Cumplida su indicación Concejal Presidenta.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Punto de acuerdo, "Propuesta para proteger a los animales del efecto de la pirotecnia en Iztacalco".

Esta propuesta de punto de acuerdo, pretende realizar una campaña para concientizar al patronato de carnavales en Iztacalco y a la población en general respecto a las afectaciones ambientales y de salud, tanto de las personas como de los animales en Iztacalco, así como limitar el uso de cohetes, explosivos y la pirotecnia en la demarcación.

Considerando que la constitución política de la ciudad de México, establece en su artículo 13, apartado b, se hace el reconocimiento de los animales como seres sintientes y por lo tanto deben recibir un trato digno. mandando dicha carta que en la ciudad de México toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales; estos por su naturaleza se consideran sujetos de consideración moral. Su tutela será de responsabilidad común.

Artículo 4 bis. - Son obligaciones de los habitantes de la ciudad de México:

I. Proteger a los animales, garantizar su, bienestar, brindarles atención, asistencia, auxilio, buen trato, velar por su desarrollo natural, salud y evitarles el maltrato, la crueldad, el sufrimiento y la zoofilia;

II. Denunciar, ante las autoridades correspondientes, cualquier irregularidad o violación a la presente ley, en las que incurran los particulares, profesionistas, asociaciones protectoras u autoridades;

III. Promover en todas las instancias públicas y privadas la cultura y la protección, atención y buen trato de los animales;

IV. Promover la cultura, protección, atención y trato digno a los animales a través de los comités ciudadanos y de los consejos de los pueblos electos;

V. Participar en las instancias de carácter social y vecinal, que cuiden, asistan y protejan a los animales.

"Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco"

Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



VI. Cuidar y velar por la observancia y aplicación de la presente ley. por ello, con el propósito de que la comisión de sustentabilidad, medio ambiente y bienestar animal realice esta respetuosa propuesta a las autoridades del gobierno de la alcaldía de Iztacalco, que atendiendo al marco jurídico constitucional y en respeto a un medio ambiente sano, realicen diversas actividades y campañas dirigidas a la población con el propósito de desincentivar la actividad de quema de cohetes y fuegos pirotécnicos, dónde se informe las afectaciones a la salud de los animales, las sanciones administrativas que su realización implica y los peligros que conlleva estos entretenimientos.

¿Qué es lo que solicitamos en el punto de acuerdo?

Primero. se le pide respetuosamente a la alcaldesa de Iztacalco, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente en esta época de carnavales, campañas de concientización dirigidas a la población respecto de las afectaciones que genera al medio ambiente y la salud de las personas y de los animales, la quema de cohetes, explosivos y fuegos pirotécnicos, los peligros que esta actividad representa y las sanciones administrativas que se imponen por su utilización, sin permiso de autoridad competente.

Segundo. se le pide respetuosamente a la alcaldesa de Iztacalco que en las celebraciones que organicen con motivo de los carnavales, se evite la utilización de cohetes y fuegos pirotécnicos.

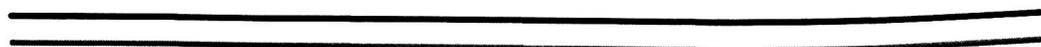
Se había tratado el tema en la sesión anterior, coincidiendo en que es un asunto serio. se busca que, a través de la alcaldía, con el apoyo de nuestra Alcaldesa, Lourdes Paz, se impulse nuestra iniciativa, proporcionándole la difusión y la seriedad que amerita”.

Por lo antes expuesto, le solicito amablemente a la concejal secretaria tome la votación a mano alzada correspondiente para la aprobación del punto de acuerdo “Propuesta para proteger a los animales del efecto de la pirotecnia en Iztacalco.”

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la Concejal Presidenta tomo la votación a mano alzada correspondiente para la aprobación del punto de acuerdo “Propuesta para proteger a los animales del efecto de la pirotecnia en Iztacalco.”

Votos a favor

Votos en contra



“Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco”
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



Le informo que el punto de acuerdo "Propuesta para proteger a los animales del efecto de la pirotecnia en Iztacalco."
se aprueba por un total de 5 votos a favor de los presentes.

Cumplida su instrucción Concejal Presidenta.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Muchas gracias, Concejal Secretaria.

Al no haber más intervenciones le solicito amablemente a la Concejal Secretaria de Cuenta del quinto punto del orden del día.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento de la Concejal Presidenta doy cuenta del quinto punto de la orden del día correspondiente a:

Informe de actividades del mes de enero de la Dirección del Desarrollo en materia de Sustentabilidad.

Cumplida su indicación Concejal Presidenta.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria, damos la bienvenida al personal de la Dirección Ejecutiva de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad que tienen la atención de presentarnos el "informe de actividades del mes de enero de la dirección del desarrollo en materia de sustentabilidad."

Consulta, hay alguna intervención para otorgar el uso de la voz a los integrantes de la comisión.

En uso de la voz; Subdirector de la dirección del desarrollo en materia de sustentabilidad, Mtro. Raúl Bojórquez Rojas: Muy buenas tardes, todos y todas, yo vengo en representación del Lic. David Ricardo Nava, Director de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad, envía un cordial saludo e integrarse en el desarrollo de la sesión.

Agradece por la invitación, indica que viene a comparecer acerca de las actividades realizadas en la dirección del desarrollo en materia de sustentabilidad. Las cuales constan de lo siguiente: Refuerzo en la comunicación con SEDEMA para realizar en la Alcaldía, diversas actividades institucionales

"Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco"
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



En desarrollo sustentable de la demarcación, entre los cuales señala lo siguiente: Reunión con la bióloga Alejandra Atzin Ramírez, Subdirectora de comunicación para la estrategia de sustentabilidad, para apoyar en las actividades en la demarcación como el reciclaje, puente pila, mercado de trueque, así como a la ciudadanía, cursos y talleres de creación de huertos urbanos. Reuniones con la Lic. Ana Karen Medina Valenzuela, directora de cambio climático de SEDEMA, con el objetivo de tomar el programa de acción climática. Reuniones con el Lic. Jesús Ignacio Zapata Palomo, Director de Seguridad Vial, sobre la cultura y uso de la bicicleta en la demarcación.

Se está elaborando el reglamento para la instalación del comité que se había mencionado anteriormente, va de la mano con SEDEMA, SEMOVI y las áreas relacionadas con la alcaldía. El propósito que tiene es establecer los lineamientos del medio ambiente en beneficio de vecinos, el concejo formará parte del mismo como invitados y voz. Agradece la invitación.

Al no haber más intervenciones le solicito amablemente a la Concejal Secretaria de Cuenta del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: En cumplimiento a la instrucción de la concejal presidente doy cuenta del sexto punto del orden del día correspondiente a:

Los Asuntos Generales.

Cumplida su indicación Concejal Presidenta

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Gracias Concejal Secretaria.

Consulto si hay alguna intervención para otorgar el uso de la voz en asuntos generales.

En uso de la voz; Concejal integrante de la Comisión, Moisés Cervantes González: Felicita a la presidenta, menciona que se observan las jornadas para las mascotas dentro de la demarcación, pero comenta que en las calles se ven a perros de la calle que no tienen dueño. Menciona que se deben realizar propuestas para disminuir el daño a los perritos derivado de los fuegos pirotécnicos, disminuir la pólvora.

En uso de la voz; Concejal, Judith Alicia Gómez García: Felicita a la concejal Azucena Núñez por la propuesta. Comenta que también los adultos mayores, personas con autismo y personas con enfermedades que no tenemos conocimiento de la afectación. Menciona que una prohibición es complicada, pero hay otras medidas que pueden realizarse, y se suma al apoyo

“Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco”
Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
Demarcación Iztacalco



En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: Felicita por el punto de acuerdo y retoma el punto de los concejales antecesores, de los adultos mayores y personas con autismo, menciona la afectación al medio ambiente. Sugiere la concientización por parte de los adultos, pues son permisivos ante los fuegos pirotécnicos.

En uso de la voz; Concejal integrante de la Comisión, Moisés Cervantes González: Sugiere acercarse a la rectoría de la iglesia correspondiente para moderar el uso de fuegos pirotécnicos.

En uso de la voz; Concejal, Oscar Pérez González: Celebra el no quitar el dedo del renglón respecto al tema del punto de acuerdo. Coincide con los concejales que participaron. Menciona que se deben buscar las formas y estrategias para que las tradiciones perduren sin alterar el equilibrio de los animales. Hace un llamado a la responsabilidad de los dueños de animales de compañía. Menciona las agresiones que han sufrido los veterinarios en días pasados, indicando que la responsabilidad no se encuentra al cien por ciento en las manos de los doctores. Se suma a proponer soluciones asertivas.

En uso de la voz; Concejal, Manuel Alejandro Vázquez Zarraga: Menciona que se suma al proceso de la dirección de su comisión, para llevar a cabo las acciones del punto de acuerdo, felicita a la concejal presidenta por la iniciativa.

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Da la bienvenida a la Secretaria Técnica, Lic. Karime Suahil Morán, que se integra a la sesión.

En uso de la voz; Concejal Secretaria, Nelly Guadalupe Santuario Cervera: Al no haber más intervenciones le informo Concejal Presidenta que se han agotado los puntos del orden del día.

CLAUSURA

En uso de la voz; Concejal Presidente de la Comisión, Azucena Núñez Vargas: Siendo las 12:00 horas con 44 minutos del 20 de febrero del 2025 se levanta la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Bienestar Animal de Iztacalco.

| Nombre Completo | Firma |
|-----------------------------------|--|
| Azucena Núñez Vargas |  |
| Concejal Presidente | |
| Nelly Guadalupe Santuario Cervera |  |
| Concejal Secretaria | |
| Manuel Alejandro Vázquez Zarraga |  |
| Concejal Integrante | |
| Moisés Cervantes González |  |
| Concejal Integrante | |
| Judith Alicia Gómez García |  |
| Concejal Integrante | |

"Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco"
 Plaza Benito Juárez sin núm. Esquina Sur 157, Colonia Gabriel Ramos Millán,
 Demarcación Iztacalco